

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX. Número 3.103

SUSCRIPCION (En la Isla al mes) 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Peor, mucho peor, que el chaqué

El formidable discurso del señor Squella

Menorca en ridículo

Por fin hemos encontrado el magnífico discurso que pronunció el señor Squella en el Congreso y que merece que se le envíen muchos telegramas de felicitación y que «El Bién Público» le dedicara un bombo descomunal.

En «El Iris», de Ciudadela, hemos hallado la magnífica página parlamentaria y no podemos resistir al deseo de darla a conocer a nuestros lectores para que puedan juzgar la serie de disparates que contiene en pocas palabras, tanto por lo que se refiere a la forma como al fondo.

Es triste, muy triste, que quien carece de las dotes intelectuales necesarias, sólo porque puede gastarse treinta mil duros, puede representar nuestro distrito.

Los que venderon sus votos y los que otorgaron sus sufragios al señor Squella por el afán de obtener una falsa victoria sobre los republicanos, haciendo correr el dinero pródigamente, pues de otra manera no podrían ganar, lea ese conato de discurso y se convencerán de la falta que cometieron contra la patria que les dio nacer.

He ahí el discurso: «El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Squella. El señor Squella: He pedido la palabra, señores Diputados, para dirigir un ruego al señor Ministro de Fomento, y como no se encuentra en la Cámara, suplico a la Mesa que se lo transmita.

Es respecto a un asunto de granísimo interés para Ciudadela de Menorca, la cual en otros tiempos alcanzó una prosperidad que asombra, pero que hoy atraviesa una crisis comercial, debida a tener un puerto en tan malas condiciones que no permite a los buques de cabotaje realizar las operaciones de carga y descarga.

La naturaleza más benévola con ella que los pasados Gobiernos, la de un puerto natural que con muy pocas modificaciones sería susceptible de que los barcos pudieran realizar esas operaciones; pero, actualmente los vapores con buen tiempo tienen que atracar a 500 ó 1.000 metros de la boca de entrada y hacer el transbordo a barquichuelos para verificar estas operaciones, con lo que se ocasionan grandes perjuicios a las mercancías. En los días en que el temporal arrecia, lo cual es así frecuente, los vapores no pueden atracar ni, por tanto, verificar las operaciones de carga y descarga y tienen que realizarlas por el puerto de Mahón, distante 145 kilómetros, con lo cual el acarreo de mercancías resulta una pesada carga para el comercio, o tiene que hacerse por la bahía de Alcudia, con todas las molestias y averías que ocasiona el transbordo de las mercancías a barcos pequeños.

Y alif, que el comercio es tan importante en cuanto a importación de primeras materias para el calzado y

exportación de éste y objetos de p. a. a Cuba y a las Repúblicas sudamericanas que constituyen su principal industria, esto ocasiona muchos perjuicios, a causa de las reclamaciones que por la falta de recepción de las mercancías en el plazo convenido se formulán por las casas receptoras. Para obviar estos inconvenientes, el señor Gasset, Ministro de Fomento entonces, teniendo en cuenta la ley de 10 Julio de 1885, que declaró el de Ciudadela puerto de interés general, dictó una Real orden en 4 de Julio de 1906, en la cual se desestimaba un proyecto de ensanche del puerto, presentado por el ilustre ingeniero señor Valdés, digno de todo elogio, pero de difícil realización, por causa de su gran coste, que ascendía a 304 millones de pesetas. En esa misma disposición se ordenaba a la Jefatura de Obras públicas de Baleares que al redactarse otro proyecto reducido al dragado del puerto inferior a la reparación de los muelles y desmonse de Cala Embusquets, etc., lo cual permitiría anchura suficiente que los barcos pudieran verificar la para si boga sobre la boyá de amarre, y, por lo tanto, poder realizar todas las operaciones en los muelles. A pesar de haber pasado ocho años desde que se dictó esa Real orden, no ha sido devidamente cumplimentada por la Jefatura de Obras Públicas de Baleares, la cual ha eludido su cumplimiento con diversos pretextos que no es ahora el momento de exponer. Así, pues, yo desearía que el señor Ministro de Fomento reclamase de dicha Jefatura de Obras Públicas ese expediente, y que una vez aquí lo resolviese brevemente y en justicia, a fin de que podamos lograr todas las ventajas de dicha Real orden, que tan bien interpretaba los sentimientos de aquella población.

Además, en ese expediente se contiene una información pública de una Sociedad muy importante llamada «Nostra Terra», en la cual dan su opinión los capitanes mercantes de la isla, diferentes hombres prácticos en cuestiones marítimas, como patrones, y muchos ingenieros ilustres de grandes conocimientos, y se desea que se resuelva conforme esta información pública. Esto permitirá que puedan realizarse toda clase de operaciones en los muelles de Ciudadela, que conservará al señor Ministro de Fomento profunda gratitud.

También he de decir que el puerto de Mahón no tiene iluminación alguna por las noches, y los barcos que llegan a él a esa hora no pueden entrar, y de hacerlo, están expuestos a graves choques y accidentes. Todos sabemos la importancia que tiene este puerto, uno de los mejores del Mediterráneo, tan codiciado en la historia por las Naciones, visitado todos los años por los barcos de guerra nacionales y extranjeros, del cual salen todos los días vapores correos de la isla de Menorca, y donde se refugian muchos vapores acosados por los tem-

Mahón viernes 17 de Julio de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva — Teléfono, 123

porales entre las costas de España, la primera vez se mandó. Los periódicos y revistas mallorquinas e ibicencos reseñan gratuitamente. Así nos lo dicen, y así lo trasladamos, después de darnos por enterados en cuanto nos afecta.

Yá que la naturaleza fue también en general de Menorca estamos todos en el deber de divulgar los atractivos de esta roqueta adorada y de llamar hacia nuestra isla a los turistas. Debemos también auxiliar a nuestros paisanos pregoneros en lejanos países de los encantos de Menorca y porta estandartes de este pueblo. Cumplimos este deber.

También debo dirigirme al señor Ministro de Estado, suplicándole que active en lo posible la celebración del Tratado con Cuba, y que, al hacerlo, tenga en cuenta el interés de mi distrito, puesto que su principal industria, que es la del calzado, y tiene su principal mercado en Cuba, está padeciendo hoy una grave crisis, debido a la falta de ese Tratado. Espero que así lo hará el señor Ministro de Estado, asegurando de ese modo el pan de muchas familias y el bienestar de muchos hogares obreros. Si es exacto lo que dije hace pocos días un digno señor Diputado en esta Cámara, de que alguna Compañía se opone a ello, espero que sabrá sañar por encima de estos egoismos y que obrará en justicia, por lo cual le daremos las gracias y le quedaremos muy agradecidos.

Asimismo debo dirigirme al señor Ministro de Hacienda, a fin de que, al arbitrar un crédito para socorrer a los que han perdido sus cosechas, también se acuerde del distrito de Mahón, al cual no es aplicable una frase ingeniosa por su origen, por ser quien es, de mi ilustre amigo el señor ministro de la Gobernación, de que «ta medida que se ve la esperanza de un crédito, crecen las tempestades», puesto que hace muchos años que Menorca viene perdiendo sus cosechas a causa de la sequía y los trabajadores se hallan sumidos en la más espantosa miseria. Esto es un tuego que hace por mis labios todo un pueblo, al cual estoy sumamente agradecido, y espero que el señor ministro de Hacienda obrará seguidos dictados de su corazón, por lo cual le quedaremos agradecidos.

En nombre y representación del señor Mercadal, obediente asimismo a nuestro propio sentir, dirigimos este entusiasta llamamiento a las corporaciones autoridades, sociedades, ateneos, escritores, publicistas, redacciones y en suma al pueblo menorquín, para que remitan a Buenos Aires a don Sebastián Mercadal, calle Santiago del Estero n.º 1103, cuantos datos puedan ilustrarle para el desempeño de su importantísima misión.

No por dirigir nosotros este llamamiento, sino por el concepto que lo inspira, sentimientos que lo dictan y razones que lo abonan, por el amor a Menorca decimos, esperamos que serán recibidos al señor Mercadal libros, periódicos, revistas, grabados, postales, folletos y en suma cuantos documentos puedan asesorarle en su honoroso cometido, disculpiación por la que le felicitamos.

Quienes lo prefieren pueden dirigir sus remitidos al Centro Balear de Buenos Aires, calle de Loria n.º 656.

Creamos haber justificado la llamada que a Menorca dirigimos.

A cuantos acuden les damos las más expresivas gracias en nombre del poderante que nos ha favorecido y en el propio.

POR MENORCA

UN LLAMAMIENTO Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del dia 15 de Julio de 1914

Presidió el señor Alcalde de don Juan de Vidal y Olivari, asistiendo los concejales señores Olives, Botella, Coll, Pons, Sintes, Pons Castell, Panedas.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Adquirir de las hijas de don Juan Medina de Barcelona cinta mojarré color nacional de 45 mm. ancho para sostener las medallas que usan los señores Concejales en los actos a que asisten en Corporación.

Pagar varias cuentas.

Concertar por 15 pesetas semanales el recargo municipal sobre los espectáculos públicos que se celebren en el Teatro de Verano y de no convenir al señor Ferrester este tipo recaudarlo en taquilla.

Enteredo de la invitación del señor Curia de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen para asistir a las solemnidades que dicha iglesia celebrará en honor de la virgen patrona de los marineros.

Conceder licencia a don Pedro Mir para cambiar el marco de la puerta de la casa número 11 de la calle de Prieto y Caules.

Conceder licencia a doña María Asunción Martorell para modificar aberturas

de las casas números 38 y 51 A de la calle de San José.

Aceptar la oferta de don Antonio García contratando con dicho señor por 500 pesetas el arreglo del material del pozo de la huerta del Hospital para instalarlo en el pozo de la calle de Santa Eulalia.

Eterrado de que durante los días diez y seis y diez y siete, se celebrará la Exposición de los trabajos escolares en las escuelas nacionales de este Municipio con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Real decreto de 5 mayo 1913.

Autorizar la colocación de adornos para celebrar fiestas callejeras en la calle de San Jaime, eximiendo el pago del arbitrio municipal.

Que las cuentas se presenten cada semana relacionadas e informadas por Contaduría en un libro auxiliar.

A INFORME

De la Comisión de Beneficencia, cuentas de junio.

De la Comisión de Consumos, estados de productos de junio.

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Miguel Pons Mus, pidiendo permiso para cambiar la puerta y la ventana de la planta baja y convertir en aspillería la puerta del sótano de la casa número 21 de la calle de San Jorge.

Instancia de don Miguel Florit Mas, pidiendo permiso para colocar un bojoner en la pared de la casa número 21 de la calle de San Sebastián que mira al paseo de la Miranda.

Instancia de doña Catalina Pons Carreras pidiendo permiso para colocar un balcón en la casa número 101 de la calle de Prieto y Caules, convertir en balcón la ventana de la planta baja, elevar el frontis en cuatro hiladas de sillares y construir un zócalo.

Instancia de don Lorenzo Arguimbau Ferrer pidiendo permiso para abrir una puerta en la vivienda que posee en el camino de Ses Rodes.

Instancia de doña María Petrus pidiendo permiso para invertir la actual colocación de la puerta y la ventana del piso bajo de la casa número 67 de la calle de la Plana.

Instancia de don Domingo Hernandez pidiendo permiso para cambiar una ventana de la casa número 7 de la calle de Sta. Escolástica.

Instancia de don Juan Pons Carreras pidiendo permiso para levantar un edificio en el 6.º kilómetro de la carretera de San Clemente.

Instancia de don Juan Pons Carreras pidiendo permiso para modificar la entrada al predio Addabus por el camino de Tornaiti.

Moción del señor Vidal de Olivari para reconstruir el adoquinado de parte de la calle de Isabel II.

Moción del señor Botella de reconstruir el adoquinado de la calle de Prieto y Caules en los cruces con las demás calles.

A estudio de la Comisión de Hacienda. Cuentas.

Instancia de don Manuel Petrus Orfila pidiendo se le abone el valor de los terrenos cedidos a la vía pública con motivo de las edificaciones que tiene hechas en la carretera de San Luis.

Instancia de don Miguel Pons Mus pidiendo se le exima del pago del arbitrio sobre tejados del año actual correspondientes a su casa número 21 de la calle de San Jorge, la que ha de construir canales conductores de aguas a fin de evitar vayan a la vía pública.

La Comisión especial compuesta de los señores Alcalde, Panedas, Coll, Pons, Sintes y Arquitecto examinará la instalación efectuada por la Energía Eléctrica Balear en el pozo de la huerta del Hospital Civil para recibirla en definitiva, si procede.

SOBRE LA MESA

El señor Alcalde dejó sobre la mesa el escrito presentado al Juzgado en contestación al de don Juan Ramón Rodríguez relacionado con el piso que dicho señor sigue con los establecimientos municipales de Beneficencia.

Y se levantó la sesión.

SALUD VEINTE SIGLOS DE ÉXITO

Celebridades médicas desde hace siglos vienen recetando con éxito el Caldo de Cereales a los delicados del vientre y del estómago. El tiempo juez supremo, ha patentizado su eficacia y hoy ya nadie puece dudar del poder curativo del Caldo de Cereales. El consumo de este producto ha aumentado extraordinariamente estos últimos años porque el Dr. Falp ha preparado un maravilloso Caldo de Cereales que ha merecido la aprobación unánime de la clase médica porque resulta mucho más nutritivo y digestivo. Con este Caldo «Vigor» que ha patentizado el Dr. Falp se obtiene fácilmente un caldo rico, aromático, facilísimo de digerir, poderosamente fortificante del cerebro, de los nervios, de la sangre y de los huesos. Pida Vd. hoy mismo un paquete y pruébelo.

¿Cuál es el reloj de más precisión?

El Orión

Vendese en la Relojería La Suiza, calle Nueva.

HERNIADOS

Patentes números 10.664, 10.667, 14.632 y 17.632.

Por qué, an hoy, en el siglo XX que es un hecho el alivio absoluto y la curación radical, mueren tantos herniados? Porque usan bragueros y vendajes anticuados y armastos, por atascos, estrangulaciones o por complicaciones; y también muchísimos mueren de la operación o de sus consecuencias. Murió de hernia estrangulada y en medio de horroresísimos sufrimientos el Cardenal Spínola (Arzobispo de Sevilla), como mueren cuantos no se preocupan de su dolencia, de la calidad ni procedencia de los medios de combatirla; y vivió tranquilo, sin acordarse jamás que herniado hubiese sido. El Cardenal Benavides (Arzobispo de Zaragoza), porque, como tantísimos ilustres varones, acudió a esta casa, la que cuenta por miles los éxitos, y por su indiscutible acierto en todos los casos, patentizados por innumerables certificados de curación, la «Ciencia en plena» y por unanimidad ha reconocido, y proclamado oficialmente, que el Prototipo del tratamiento no operatorio (en círculos de bisturí) constituye lo más útil y perfeccionado y también lo más humanitario, hasta el día conocido para la curación radical de las hernias. Los herniados (quebrados) de ambos sexos y quienes sufren afecciones en la región abdominal obtienen alivio inmediato y pronta curación, dirigiéndose personalmente o por escrito al despacho del especialista don Pedro Ramón Carmen, 28, piso 1.º - Barcelona. Pidase gratis «Faro luminoso para los enfermos».

NOTA: Un Perito Delegado del Instituto Español de Ortopedia Abdominal

Los órganos corporales no pueden funcionar ni ponerse en movimiento sino por el impulso del motor que constituye la vida y al cual se designa con la denominación de «potencia o fuerza vital». En cuanto cesa de obrar este motor, si cesan también de funcionar los órganos; se paralizan las funciones animales, se suspende momentáneamente la vida y se acaba por completo si no vuelve a obrar aquella fuerza restableciendo el movimiento vital.

Las analogías entre esa fuerza universal llamada «electricidad» y la fuerza misteriosa que sostiene la vida en el individuo, que designamos con el nombre de «fuerza vital», fueron ya sospechadas en el siglo XVIII por Galvani y por Volta y de experimento en experimento, de adelanto en adelanto en el andar progresivo de la Ciencia se ha llegado a la conclusión de que: así como en la Naturaleza no se pierde un sólo atomo de «materia», tampoco puede perderse la «fuerza», sino que ésta, como aquélla, se transforma y por esa ley de transformación de la fuerza en el ser viviente, la energía eléctrica se transforma en energía orgánica.

Cuando la «electricidad animal» está amortiguada o mal distribuida en el organismo viene el desequilibrio, se entorpece el movimiento vibratorio vital y el estado morboso substituye al de salud; en cuyo estado lo más lógico y racional es acudir a las fuerzas de la Naturaleza para que en forma de energía eléctrica sea aumentada la energía orgánica y se restablezca el equilibrio en sus funciones.

Basada la «Electroterapia» en estos principios generales, sus aplicaciones, que al principio se limitaron a las enfermedades nerviosas, se han ido multiplicando y hoy, debido a la perfección de los aparatos modernos, es aplicable en toda clase de desarreglos orgánicos y funcionales, puesto que la energía que infunden y en a restablecer el equilibrio y por lo tanto la salud.

Es innegable que en España la «electroterapia» se ha la céntrica muy avanzado, pero como ante la evidencia de los hechos hay que rendirse y los hechos van demostrando día tras día que un «neurotónico» restaura su agotado sistema nervioso por medio de la electricidad;

el resultado es que se ha quedado obsoleta.

El importe de los anuncios, a prorroga, será de cuenta de aquellos a quienes se les adjudiquen los caballos.

Mahón 13 Julio 1914.—El Comandante Mayor, Luis Rodríguez Moncada.

BANCO DEL COMERIO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta General que se celebra esta Sociedad el día 20 se traslada al día 21 del actual a las 7 de la tarde. Mahón a 13 de Julio de 1914.—P. A. de la Junta de Gobierno. El Secretario, Francisco Tutzó.

BANCO DE MENORCA

Desde esta fecha y en las oficinas de esta central y sucursales es de Ciudadela y Alayor, así como en el domicilio de la Banca Arnús (Passj del Relej) Barcelona, queda abierto el pago del cupón número 3 de nuestras acciones, correspondiente al ejercicio finado en 31 Marzo último, a razón de pesetas 1.894 líquidas por cupón.

Mahón 16 Junio de 1914.—Banco de Menorca.—El Director Gerente, A. E. Raull.

VICENTE GANZO

MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex alumno interno por oposición y premiado en los Hospitales de Madrid. Ex-ayudante del doctor Albitos.

Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.

Consulta diaria

Pi y Margall núm. 26

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid.

Académico correspondiente de la misma.

Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.

Consulta de 12 a 2. Anuncivay 18

Don Francisco Valdés y Guzmán

Ex alumno interno por oposición del

HOSPITAL CLÍNICO

Ex-médico cirujano del Hospital de Santa Cruz de Barcelona

Operaciones de la Cruz.

Gratis a los pobres en el Hospital Municipal de Ciudadela.

Aplicación del 6.6. Consulta diaria de 2 a 4.

Operaciones sin cloroformo.

Consulta diaria de 2 a 4. Andronas, 10.

Don Juan Monjo y Hernández

Recaudador del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Repartimiento general del año 1910, reducido al 65 por ciento.

DON JUAN MONJO Y HERNANDEZ, Recaudador del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que para formalizar como corresponde, el descubridor que figura en la liquidación del Presupuesto Municipal de ingresos del año próximo pasado, procedente de la cantidad que falta recaudar del repartimiento vecinal del año 1910, se procede a la continuación del expediente respectivo y al cobro de las cuotas que resultan pendientes de pago.

Como quiera que las cuotas que se han de hacer efectivas por los señores contribuyentes morosos, están incursas en el segundo grado de apremio y por lo tanto recargadas con un quince por ciento,

he resuelto de mi libre y espontánea voluntad y a fin de dar facilidad a la recaudación, no exigir la parte correspondiente al apremio a todos los señores deudores que hagan efectivos sus descubiertos,

durante el plazo de treinta días a contar de esta fecha, en esta Oficina de Recaudación, situada en la Plaza de la Constitución n.º 11. A. Montañer.

Así mismo he de hacer público para conocimiento de los interesados, que si dejan transcurrir por más tiempo del señalado, el plazo para hacer efectivas sus respectivas cuotas, se verá el que suscribe en la ineluctable necesidad de acudir contra los bienes que posean por la vía de apremio, exigiendo las responsabilidades preventivas en la vigente Ins-

trucción n.º 26 de Abril de 1900.

M. 16 tres de Julio de 1914.—Juan Moro.—V. B.—El Alcalde, Juan de Vid...

VENTA O ALQUILER

de una casita en la calle de Alcaufar, la

que lleva por nombre «La Salud», situa-

da en la punta de dicha calle.

Se alquila por un día, una semana o

un mes.

Hay dos camas matrimonio con todo lo necesario para la cocina y mesa suficiente para doce personas.

Precio de alquiler con pago adelantado:

Por un día sin noche y sin utili-

dizar las camas:

Por un día con noche utilizando las camas:

Por una semana:

Por un mes:

Para más informes en casa de Jaime Pons, de Torret.

DEL MAR

Embarcada la baliza, paraje y carga, marchó ayer tarde para Barcelona, el vapor «Mahón».

—Procedente de la ciudad condal y Alcudia ha amarrado sus cables esta mañana en el muelle Andén 1 de Poniente, el vapor «Asia de Menorca».

—Mañana de madrugada es esperado el vapor «Monte Toros», procedente de Palma.

—De Alcudia habrá llegado esta mañana a Ciudadela el vapor de este nombre. Saldrá esta noche para Palma.

El vapor «Mahón» después de haber llegado a Barcelona, habrá efectuado la operación de descarga, para luego entrar en dique y cambiarle la hélice que lleva actualmente con una paña de menos y otra rota.

La hélice será sustituida provisionalmente por una de reserva interin se dará orden para construir una nueva.

Ya que estará en dique limpiará fondos.

En las columnas del periódico «La Amanecer» continua abierta la suscripción en favor de las familias de los desgraciados tripulantes del barco «Sóller», de los cuales no se ha podido averiguar el paradero.

—Había recaudados hasta la fecha la cantidad de 1724 pesetas.

EL PAÍS

DIARIO REPUBLICANO

Director: Roberto Castroviudo

Véase en la Tipografía Mahonesa.

Muerte repentina

Ayer ocurrió una desgracia que impresionó fuertemente al vecindario de la calle de San Lorenzo. En el número 44 vive la familia del horadado patrón de la lancha de provisión de la fortaleza de Isabel II, don Pedro Tomás.

Halabé este solo en su casa y confeccionaba la cena cuando, serían las seis y cuarto, pasó el entierro de la señora viuda de Pablo.

Tomás se asomó a la ventana para ver el séquito fúnebre y en aquel preciso momento sufrió un ataque fulminante y cayó muerto. Así reconstituyó el hecho con los informes adquiridos, pues el citado Tomás estaba sólo en casa, como hemos dicho.

Llegó a poco la esposa, buscó al marido y hubo de hallarle en tierra próxima a la ventana y ya cadáver. El intenso dolor que a la desgraciada viuda, doña Agueda Pérez, produjo la horrible sorpresa, el fúnebre halazgo, es más para imaginado que para describir.

La infeliz fué prontamente asistida por los vecinos solícitos y generosos.

El fallecido dejó además de la esposa, dos hijas de cuatro y de doce años; tenía 49 de edad y padecía una afección cardiaca, a que seguramente habrá ocasionado su instantánea muerte.

Tomás y su familia, gentes de bien, habían conquistado el aprecio de los vecinos. Durante largo rato pudimos ver a estos fuertemente emocionados y cambiando dolorosas impresiones acerca del triste suceso, por el que enviamos sentido pésame a la viuda, hijas y familia del difunto.

Cumplimos por último el deber de dar las gracias al joven don Bartolomé Pons Gomila que nos facilitó esta información, lo mismo que al maestro barbero don Bernardo Llamás Coil que tuvo la amabilidad de ofrecernos su domicilio en el que tomamos nuestras notas.

El citado señor Llamás, juntamente con otros dos, levantó el cadaver del desgraciado Tomás.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—El repertorio de los artistas Santo-Ferri es muy numeroso. Anochecieron nuevos duos y lo mismo que el día anterior merecieron repetidas veces los honores del público.

La película «El rey de los aires» que ayer se remitió a Barcelona fue retirada de a bordo porque la agencia de aquella ciudad concedió un plazo de dos días, concesión negada dos veces por telégrafo por el representante de Palma. Gracias a estas otras gestiones de la empresa pudo ayer exhibirse y volverá hoy a proyectarse este magnífico alarde de la moderna cinematografía tan celebrado por cuantos han visto proyectar dicha hermosísima cinta.

Los Santo-Ferri cantarán nuevos duos.

TEATRO DE VERANO.—Continúa en este favorecido pabellón la simpática y bella y acreditada cantante Pepita Ramos (Goyita) artista predilecta de este público ante el que hoy volverá a presentarse.

Se proyectarán escogidas películas entre ellas la de gran longitud dividida en tres partes «El genio del mal».

Mañana, sábado, empezará a actuar en alternativa con La Goyita y con el cine la aplaudida actriz «Los Noe».

A pesar del aumento de gastos que supone la contrata simultánea de dos números la empresa en obsequio al público no aumentará los precios, regirán los actuales.

Son dignas de alabanza las empresas del Principal y del Teatro de Verano que así procuran ofrecernos a precios económicos amenos espectáculos de cine y variedades.

España en Nuevas Hébridas

Ayer ocurrió una desgracia que impresionó fuertemente al vecindario de la calle de San Lorenzo. En el número 44 vive la familia del horadado patrón de la lancha de provisión de la fortaleza de Isabel II, don Pedro Tomás.

Nuestro distinguido paisano don Carlos Moysi como Presidente interino del Tribunal mixto de Justicia, recibió en su palacio-residencia comisiones del elemento oficial francés e ingles que pasaron a cumplimentarse como representante del rey de España.

El residente inglés Mr. Ring, lo mismo que el francés Mr. Brunet, al brindar por la salud de don Alfonso XIII hicieron votos para que la inteligencia cordial que une a las tres naciones perdure en aras de la conservación de la paz mundial.

El yacht de la residencia inglesa «Euphroney» durante el día permaneció empavado en el tope del palo mayor la bandera española sosteniéndola con la salva regiomontaria.

Nos es grato consignar estas noticias por demostrar que a pesar de haberse extinguido nuestro vasto imperio colonial todavía nuestra enseña es respetada y reverenciada en lejanos hemisferios.

CAMPAÑA ANTICLERICAL

A los librepensadores

En la Casa del Pueblo y en el Centro de Sociedades Obreras de la plaza de la Explanada se han abierto listas de todos aquellos librepensadores que qu

Crónica local

La banda municipal amenizó anoche al paseo de I abel II que se vió bastante concurrido.

La Gaceta de sábado promulgó la ley que anula la redención a metálico en la armada.

El inspector veterinario del laboratorio municipal don Luis Fiol recogió ayer varias muestras de vinos.

Convenientemente lacradas y selladas ante los dueños fueron luego mandadas para su análisis al citado establecimiento.

Nos parece perfectamente y creemos que el resultado de análisis con el nombre del comerciante debe publicarse para satisfacción de los expendedores si los vinos resultan buenos y para aviso y en bien de la salud del público si estuvieran mixificados.

I MAURA, NOI
quiere que nadie escriba con las magníficas tintas SESORHELOS que se hallan en venta en los principales establecimientos de objetos de escritorio.

Se ha publicado en el periódico oficial de la provincia el anuncio de concurso para la adquisición de un edificio destinado a matadero público de esta ciudad.

Durante el plazo de treinta días pueden hacerse al Ayuntamiento ofertas de edificios o proposiciones para construirlos, acompañando siempre los planos, precios, condiciones y demás datos.

Para tratar asuntos de interés para la profesión, el próximo domingo se reunirán en Mercadal los señores veterinarios que ejercen en la isla de Menorca.

F. VALLADOLID
Médico especialista en las enfermedades del Estomago e Intestinos.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 7 a 8
Anuncivay núm. 16
Consultorio Médico Quirúrgico.

El señor gobernador civil manifestó a un redactor de «La Última Horas» que se propone enviar un delegado de su autoridad para que gire una visita de inspección a la administración municipal del Ayuntamiento de San Luis.

Se ha recibido la orden de ceso en el destino de supiente que hasta hoy ha desempeñado en Menorca el torero don Bartolomé Sastre, amigo particular nuestro.

Como dijimos, pasa al faro de Montjuich en Barcelona.

Durante el tiempo de su servicio en esta isla el señor Sastre ha dado constantes pruebas de celo y laboriosidad.

El Parque de Intendencia de Mahón anuncia para el 4 de Agosto próximo un concurso para la adquisición de harina, cebada, paja para pienso y para relleno, sal, leña, aceite, petróleo, carbón vegetal y de cok, jabón y ceniza.

El acto tendrá lugar en las oficinas del cuerpo, calle de San Sebastián número 1, donde está expuesto el pliego de condiciones.

En el Boletín Oficial se ha publicado el anuncio convocatoria de 70 plazas de ingreso en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas con la categoría de oficiales quintos de administración y sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los exámenes de oposición se verificarán en Madrid y darán comienzo el 7 de Enero próximo.

Bote para vender

Lo está uno de 23 palmos, con todos sus arreos, se dará por la cantidad de 175 pesetas.

Informes en esta imprenta.

ENFERMOS CRÓNICOS: Aprovechad la ocasión de consultar al Viajante del aparato Electra, que os trae el medio de aliviar instantáneamente vuestros sufrimientos y curar vuestras enfermedades. Todos sus informes son gratis.—Calle Pi y Margall, número 7.

RAJA Y ALFILIA
Cristóbal Tomás.—Muelle.
Depósito para la venta:
Martín Mata, Carretera de Ciudadela.

Encías rosadas como el carmín y dentura blanquísimas se tienen con la «Pasta Dentífrica Orive». Tuvo 1 peseta

MATADERO

Reses sacrificadas el dia 13 de Julio
1 vaca, 153 kilos, San Jorge, (Mercadal).
1 ternero, 199'500, Lloch Nou, (San Luis).
1 ternero, 199'500, Llimpa, (Santanyí).
1 ternero, 91'500, Torre Blanca.
3 carneros, 33' Estancia don Mateo Orfila, (San Cristóbal).

2 carneros, 15'500, Binifael Nou.
1 carnero, 14'500, Juan Martí, (Alayor).

1 carnero, 9'500, Curnia de Dalt.
1 carnero, 21'500, Antonio Ses Cumetas, (Villa-Carlos).

1 carnero, 9'500, Curnia de Dalt.
1 carnero, 173 kilos, Miguel Meliá, (Alayor).

1 ternero, 112, José Carreras.
1 ternero, 151'500, Estancia Es Cebulló.

1 ternero, 153'500, San Antoni.
1 ternero, 87, San Jorge, (Mercadal).
1 ternero, 89, Seleiró, (Mercadal).

1 ternero, 79 Antonio Ses Cumetas, (Villa-Carlos).
1 carnero, 18'500, Antonio Ses Cumetas, (Villa-Carlos).

2 carneros, 18'500, San Antoni.
3 carneros, 28'500, Estancia don Mateo Orfila, (San Cristóbal).

1 carnero, 12'500, Juan Martí, (Alayor).

Dia 15
1 vaca, 152 kilos, Subayde, (Alayor).
1 vaca, 115, Binibeca Vey.

1 ternero, 93, Llimpa.
1 ternero, 126, San Dumingu, (Alayor).

1 ternera, 119'500, San Juan, (Villa-Carlos).
1 ternera, 98, San Juan, (Villa-Carlos).

2 carneros, 18, Antonio Ses Cumetas, (Villa-Carlos).
4 carneros, 37, Estancia Mateo Orfila, (San Cristóbal).

1 carnero, 12, San Antoni.
1 carnero, 12'500, Juan Martí, (Alayor).

Dia 16
1 vaca, 169'500 kilos, Miguel Meliá, (Alayor).

1 vaca, 146, Mungoire Nou.
1 ternero, 88'500, Binihumés, (Alayor).

1 ternero, 110, Antonio Palliser, (Mercadal).

1 ternero, 99'500, Antonio Palliser, (Mercadal).

3 carneros, 39'500, Bimilleufi Vey.
1 carnero, 22'500, Estancia de Milá.
1 carnero, 10, Turrubefi Vey, (Alayor).

1 carnero, 16, Propio.
1 carnero, 10'500, Bartolomé Cáncivas.

SE ALQUILA, piso bajo calle San Sebastián número 1, letra D, esquina al lado de la Administración Militar.

Informes en el mismo piso.

UNA CASA para vender en esta ciudad, calle de San Cirilo, número 4. Para informes, San Lorenzo, 22, Mahón.

UN LORO joven, de un año; se desea venderlo. Calle de San Lorenzo, 68.

HELADOS.—Los domingos y días festivos los habrá en el Casino La Unión, sirviéndose también a domicilio.

Bote para vender

Lo está uno de 23 palmos, con todos sus arreos, se dará por la cantidad de 175 pesetas.

Informes en esta imprenta.

RAJA Y ALFILIA
Cristóbal Tomás.—Muelle.
Depósito para la venta:
Martín Mata, Carretera de Ciudadela.

Los jefes de la policía y de la guardia municipal no cesaban de recibir y de transmitir órdenes.

El gobernador estaba firmemente decidido a impedir que se realizara la anunciada manifestación.

**AFICIONADOS AL CINE****VALE REGALO**

para obtener un MAGNIFICO ALBUM para contener 192 tickets, o sea 32 COLECCIONES CON ARGUMENTO de las más hermosas películas.

Presentando este Vale en Mahón, Antonio Cantamisa, Hannover, 2 y La Sexagenaria de Sintes y C., Ciudadela

Sucursales de la Editorial Reclams Films, se entregará el espléndido ALBUM con CUATRO COLECCIONES CON ARGUMENTO DE CUATRO PELÍCULAS, a elección, abonando solo el valor de dichas colecciones o sean 40 céntimos.

Para fuera de MAHÓN enviar 50 céntimos en sellos, y se recibirá franco domicilio.

Todos los sábados aparecerán 3 colecciones de fototipias con argumento de las películas más interesantes proyectadas en la semana.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias teatrales de nuestro corresponsal en Barcelona)

LA CUESTIÓN FERRER**El tema del día****La cuestión de la estatua a Ferrer**

fue ayer en Barcelona el tema del día, el asunto principal de las conversaciones de cuantos se ocupan de la cosa pública.

Hablábese de discrepancias entre el comité del partido radical y las juventudes del mismo.

Se aguardaba con impaciencia la hora de empezar la sesión del Ayuntamiento en la que se aseguraba ocurriría algo emocionante.

Entre comentarios y augurios transcurrió en Barcelona el día de ayer.

Precauciones y temores

El estado de alarma alcanzó a las esferas oficiales y el Alcalde adoptó precauciones en cuanto afecta al interior de la Casa de la Ciudad.

Por su parte el gobernador civil no escatimó las medidas preventivas y dictó rigurosas medidas policiales.

Ambas autoridades rivalizaron en lo de extremar hasta la mayor exageración las precauciones.

Se temía que los radicales invadieran en tropel el Ryuntamiento y que se desarrollaran escenas muy grises.

Las juventudes

La junta municipal de los radicales acordó, según dije, que el monumento que se pida sea dedicado a memoria de cuantos fueron fusilados en 1909.

A pesar de esta resolución, las juventudes persisten en la idea de que el monumento se dedique solemne a la memoria de Ferrer, conforme se acordó en el mitin que dió lugar a la cuestión.

Contestó el señor Pich y calificó de dictatorial el proceder seguido por el alcalde del rey. Se pretende, añadió, amordazarlos para que esta minoría no pueda pedir que se levante una estatua a la memoria de Ferrer Guardia.

Replicó el presidente que el contenido de las proposiciones no admitidas es contrario al espíritu y la letra de la ley municipal.

Contra réplica el señor Pich y se origina un incidente que termina sin consecuencias.

Luego continuó sin incidentes la sesión y no pasó nada más.

Los aficionados a emociones fuertes y acontecimientos sensacionales quedaron defraudados en sus esperanzas, pues como ha visto el lector, nada ocurrió extraordinario, ni antes de la sesión, ni en ella, ni después de celebrada.

El asunto sin embargo sigue latente, sin resolver y es seguro que todavía dará juego.

INFORMACIÓN GENERAL**Traspaso de cartera**

Hace ya días que se dice que el marqués del Vadillo, ministro de Justicia, se ha eliminado del gabinete.

Por medios indirectos y corteses se obligará al marqués a dejar la cartera; hasta se insiste en asegurar que en el consejo de ministros de mañana se dimittirá al de Vadillo.

En tal caso dicen también que se encargará de la cartera de Justicia el señor Dato.

De México

En nuestro ministerio de Estado se ignora si es o no cierta la noticia de haber sido fusilados por los mexicanos los actores del dueto español Lapera-Gatetredon, asunto del que se ha ocupado la prensa.

Se ha confirmado la noticia de la dimisión del presidente general Huerta. Este ha salido ya de México.

La fiesta del Carmen

Ayer celebraron los marineros la fiesta del Carmen que resultó en todas partes muy lucida.

La Iglesia contra el progreso

Roma.—El decreto de Congregación de Ritos prohíbe el uso de la luz eléctrica en los altares y escaleras que les preceden y ante las imágenes o estatuas cercanas a los altares o cerca del Sacramento y de los relicarios.

Sólo será permitida la luz eléctrica en otros lugares de las iglesias, y esto previa autorización de los obispos.

CREDITO MERCANTIL**DE MENORCA (Mahón)****Bolsa de Barcelona del dia 16 Julio**

Interior Contado 80'50

 A. 83'45

 B. 83'35

 C. 83'30

 D. 80'05

Amortizable 5 po 100 F. 101'00

 A. 101'00

 B. 101'00

 C. 101'00

Acciones Norte fin mes 80'95

 Alicante 80'50

 Orense 60'00

 Banco E. Rio Plata 344'50

Obligaciones Almansa 4 010. 82'75

Obligaciones Norte 4 010. 88'25

 Alicante 4 010. 84'25

Amortizable 4 por 100 A. 90'50

Obligaciones Orense primarias 60'00

Francia Paris Cheque 102'75

Libras Cheque 20'13

Compra y vende toda clase de valores:

Paga el cupón de la Deuda Interior y de la Amortizable

Coda legía quema la ropa

pero la legía moderna aromática marca P. S. es de todas las conocidas la que menos perjuicios causa.

La LEGIA MODERNA AROMÁTICA marca P. S. es fabricada científicamente, y está compuesta con los ingredientes en tal proporción, que es la que más blancura da a la ropa, sin estropearla, y la hace conservar un agradable aroma cualidad que no tiene ninguna otra.

Comprad una botella para probar!!

Fábrica y despacho al por mayor.

P. STURLA San Ignacio, 9
VILLACARLOS

Usad la legía P. S. o llevad la ropa sucia

AROMÁTICA, INOFENSIVA Y EFICAZ

La de más graduación.

NO EQUIVOCARSE es la marca

P. S.

Deja las manos teras y finas.

HAY UNA PRUEBA CON EL

Sunlight Jabón

argumento a favor del Jabón

Sunlight es más convincente que la prueba del Jabón. El Jabón Sunlight está hecho para ayudar y, en efecto,

facilita el trabajo pesado, disminuyendo el constante frotar y golpear, hace la labor sencilla y perfecta.

El Jabón Sunlight es un excelente obrero; le ahorra dinero, trabajo y ropa. ENSÁYELO.

COLA TANGLEFOOT

Se vende en los Establecimientos El Bazar

Producto norte-americano para preservar a los árboles de los insectos que suben desde la tierra.

MODO DE USARLO: Se aplica alrededor del tronco del árbol una faja de un ancho de tres o cuatro dedos de esta cola. Se repasa de vez en cuando por si alguna hoja seca o polvo se hubiera pegado.

La COLA TANGLEFOOT tiene la propiedad de no secarse durante unos TRES MESES, a pesar del calor, frío, lluvia o viento.

La COLA TANGLEFOOT no perjudica a los árboles y es en extremo superior a cualquier otro medio de los que se emplean hoy día, puesto que requieren una inspección diaria y necesitan un cuidado especial, mientras la banda de COLA TANGLEFOOT requiere solamente inspección de vez en cuando para la eficacia absoluta.

Dando las medidas se encargan en la Esterería del Luis Más, calle Deya número 5. Mahón

Inmenso surtido

TIPOGRAFÍA MAHONESA CALLE NUEVA

Tarjetas postales

Gran variación

NO

deja lugar a duda que, de entre sus similares, el Kolbistol es el constituyente que contiene mayor cantidad de fósforo orgánico assimilable; y el que en virtud del radio que contiene, por ser este un agente de oxidación constante, aporta al organismo el oxígeno en estado naciente, el cual destruye las toxinas e impurezas que tiene el organismo enfermo, facilitando la absorción y asimilación de los materiales nutritivos que necesita éste para su desenvolvimiento.

Debido a su excelente composición en Ácido meleno, Arribal, Kola, Glicerofisatos, Fornato y Vanadato, supera y sustituye con ventaja a las emulsiones de bacalao, jarabe y vino yodotánicos, jarabe de rábano yodado, etc., por ser estos compuestos poco estables y de los cuales se necesitan muchos frascos para producir de una manera muy incierta el efecto deseado.

Siendo su composición idéntica a los Histógenos, Forcigeno, Fosphorrenal, etc., superiores a estos por contener en menor cantidad igual proporción de principios activos y, por ende resulta más económico.

Está indicado el Kolbistol en toda clase de Anemias, Falta de apetito, Crecimiento, Neurastenia y Convalescencia de todas las enfermedades.

GOTAS GEPAQUAM

Curan instantáneamente el dolor de muelas por fuerte que sea

Precio del tubo 0'60 pesetas

FARMACIA G. PONS, D. ORFILA, 12

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcetera, ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Pídase el catálogo ilustrado

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4.
MAHON: Calle Nueva, 32.



MINERALIZACIÓN INTENSIVA

ESTADO NACIENTE

Fosfato de cal asimilable

y demás sales del organismo en

DEPÓSITO: DR. SEGALA; RAMBLA FLORES, 4—BARCELONA

Publicaciones de la Escuela Moderna

Últimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva, 15

ENTERRER GUARDIA. «La Escuela Moderna» (Póstula explicación y alcance de la enseñanza racionalista)

FERRER—Páginas para la Historia, (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decreto la irresponsabilidad

«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores

Los Catalanes

Pi y Margall, 15

gran rebaja de precios

Sólo por diez días

apresuraos si queréis comprar barato que pronto se marchará

Los Catalanes

Pi y Margall, 15. MAHON